FECHA:	24 de mayo de 2022

RADICACIÓN	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
REFERENCIA	88001-4003-001-2021-00022-00
DEMANDANTE	Banco Caja Social BCSC S.A.
DEMANDADO	Ghassan Ousama El Okde

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, que las partes, de común acuerdo solicitan la suspensión del proceso por un tiempo determinado., así como el levantamiento de las medidas cautelares decretadas mediante auto del 28 de abril *dirigidas a los Bancos.*

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4056e626143dec0763f3cdbcfb72ea54a43e16f96cbccb161223f8319e6a35c7**
Documento generado en 24/05/2022 04:54:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica